

VALDIVIA, 29/ 12/ 2023

CON ESTA FECHA SE DECRETA LO QUE SIGUE:

D.E. NÚMERO: 08524/2023

VISTO:

El Oficio N°10863 del 27 de diciembre de 2023, del Director de Emergencia y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

- la necesidad de contar con un Protocolo de Coordinación - Catastro de todos los Organismos o Entidades Públicas
- el protocolo que cuenta con el V° B° de la Dirección de Asesoría Jurídica
- Memorandum N°17891 de fecha 29 de diciembre 2023 con V° B° de Sr. Administrador

APRUEBESE:

el PROTOCOLO de **OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ COMUNAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE**, siendo el objetivo establecer lineamientos estándar para la organización y funcionamiento del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres - **COGRID** de la comuna de Valdivia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



VALERIA ELENA HIDALGO ESPÍNOLA
 Secretaria Municipal (S)
 Secretaria Municipal



CARLA ANDREA AMTMANN FECCI
 Alcaldesa
 Ilustre Municipalidad De Valdivia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
PROTOCOLO	Digital	Ver		
MEMO N°17891-2023	Digital	Ver		

CAF/gpo/VHE

Distribución:

Dir. De Emergencia
 Dir. de Administración y Finanzas
 Dir. de Control
 Dir. de Desarrollo Comunitario
 Dir. de Asesoría Jurídica
 Secretaria Comunal de Planificación
 Depto. de Adquisiciones e Inventario
 Dir. de Operaciones.
 Dir. de Obras Municipales
 Depto. de Emergencias
 Secretaria Municipal
 Claudio Jorge Lara Meneses director dir. de emergencia
 María Angelica Bobadilla Bobadilla secretaria dir. de emergencia

Luis Bernardo Moreira Sandoval director (s) dir. de administración y finanzas
Tatiana Castro Castro tecnico/a de administración y finanzas dir. de administración y finanzas
Pedro Mauricio Ramirez Castro directora (s) dir. de control
Paola Flores Contreras administrativo/a de dirección de control dir. de control
Jeannette Del Carmen Villarroel Nuñez directora (s) dir. de desarrollo comunitario
Sonia Maite Del Pilar Guarda Canobra técnico/a de desarrollo comunitario dir. de desarrollo comunitario
Natalia Beatriz Tapia Barrientos directora dir. de asesoría jurídica
Jessica Jacqueline Borquez Munoz administrativo/a de asesoría jurídica dir. de asesoría jurídica
Javiera Maira Moya directora secretaria comunal de planificación
Sandra Margot Vidal Pedrotti administrativo/a de secretaria comunal de planificación secretaria comunal de planificación
Luis Marcos Galaz Sanzana jefe de departamento depto. de adquisiciones e inventario
Edith Rita Carrasco Bravo administrativo/a del departamento de adquisiciones e inventario depto. de adquisiciones e inventario
César Mauricio Anguita Sáez director dir. de operaciones.
Claudia Jeanette Alarcon Muñoz secretaria dir. de operaciones.
Javier Ignacio Santis Huenteleto directora (s) dir. de obras municipales
Patricia Marila Nuñez Flores administrativo/a de obras municipales dir. de obras municipales
Leonardo Abarza Véliz trabajador social depto. de emergencias
Gladys Patricia Perez Oyarzun administrativo/a de secretaria municipal secretaria municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://valdivia.ceropapel.cl/validar/?key=22898134&hash=dc12f>